

El parque acuático, ubicado sobre suelo municipal, abrió sus puertas en 1987.

Aprobada la ampliación del plazo de cesión del derecho de superficie a favor de Aquópolis

Vva. de la Cañada, 14 de feb.2019.- El Pleno del Ayuntamiento ha aprobado ampliar el plazo de la Cesión del Derecho de Superficie a favor de Leisure Parks S.A. (Aquópolis) hasta el 23 de julio de 2041. Según el Plan de Inversiones y Explotación presentado por la empresa al consistorio, Leisure Parks S.A. destinará al parque acuático un importe superior a 7 millones de euros, de los cuales 2.5 millones se ejecutarán en el año 2019 y un 1.5 entre los años 2020 y 2024.

“Aquópolis es un referente turístico, gracias al cual se nos conoce dentro y fuera de nuestras fronteras. Es también una empresa que genera riqueza y puestos de trabajo para jóvenes villanovenses, de ahí su importancia para nuestro municipio”, señaló el regidor, Luis Partida.

Este punto del orden del día contó con los votos a favor de PP, Cs, PSOE, UPyD y el concejal no adscrito, así como con el voto en contra de IU-LV.

Otros acuerdos adoptados

Por otro lado, en la sesión plenaria de hoy han sido aprobadas también la proposición de Cs, con las enmiendas de PP y UPyD, instando a la Comunidad de Madrid a la “elaboración de un protocolo unificado para la prevención de la violencia sexual en fiestas”; las proposiciones del PP instando al Gobierno de la Nación a “reconocer a Juan Guaidó como presidente encargado de Venezuela”, “defender la tauromaquia como expresión cultural y seña de identidad de España y por su contribución a la economía y empleo de nuestro país”, “defender la convivencia social, la neutralidad institucional y los símbolos nacionales”, así como una proposición para “combatir la ocupación ilegal de viviendas, garantizar el derecho de propiedad, la seguridad de las personas y bienes y la convivencia social”. También se ha aprobado la proposición de urgencia, presentada por el PP “contra la ruptura de la soberanía nacional”.

Además se ha acordado por unanimidad, y a instancias de IU-LV, solicitar a los técnicos municipales el estudio de los badenes ubicados en las calles del municipio con el fin de mejorar la seguridad vial y la protección de la salud.

Las sesiones del Pleno Municipal se pueden ver en directo y en diferido a través de la web municipal.

